

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GONZALO ANDRES VEJAR PAZ Rut 01
La cantidad de \$: 630,000 SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JUNIO DE 2010 COORDINADOR CULTURA
Fecha de Pago : 30/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	60	24/06/2010	630,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		630,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	630,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	630,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		567,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		63,000
Sumas Iguales		1,260,000	1,260,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	238,652,000		
Total Comprometido	171,864,372		
Saldo x Comprometer	66,787,628		

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
PUCÓN

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCÓN

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PUCÓN

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
Centro del SUR de CHILE

04 38701

GONZALO ANDRES VEJAR PAZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 60

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ANTROPOLOGO Y ASESOR COMUNICACIONAL
BARROS ARANA [REDACTED], LONCOCHE
TELEFONO: [REDACTED]**

Fecha: 24 de Junio de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600- 6

Por atención profesional:

COORDINADOR DE CULTURA MES DE JUNIO DE 2010	630.000
Total Honorarios \$:	630.000
10 % Impto. Retenido:	63.000
Total:	567.000

Fecha / Hora Emisión: 24/06/2010 11:56



1331942300060DEC9B13

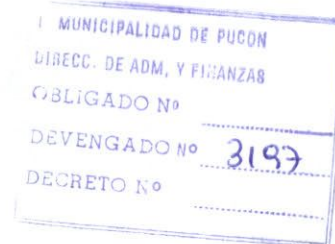
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201006241155





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

__GONZALO VÉJAR PAZ__, RUT _____, __COORDINADOR MUNICIPAL DE CULTURA__ de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de __JUNIO__ del presente año.

Actividades Realizadas:

- 1) Envío de información a artistas y gestores culturales de documentos de trabajo y de instancias de gestión en arte y cultura.
- 2) Coordinaciones actividad de celebración Año Nuevo Mapuche, realizada en escuela de Carileufu (Martes 22 de junio).
- 3) Coordinaciones realización de talleres artísticos en Casa de la Cultura: Armónica, Big Band, Capoeira, Coro de Cámara de Pucón, Guitarra Funcional, Escuela Municipal de Danza, Tango, Teatro y Yoga.
- 4) Coordinaciones itinerancia talleres artísticos en Escuela de Carileufu. (Miércoles 02 de junio)
- 5) Preparación Programa Artístico Cultural de Invierno.
- 6) Elaboración de documento borrador de "Definiciones de Política Cultural de Pucón".
- 7) Asistencia a funerales de cantor popular de Pucón Alfredo Linco.
- 8) Elaboración de documento para Jefe de Gabinete para preparar encuentro con directiva del Consejo Comunal de la Cultura y las Artes de Pucón.
- 9) Coordinaciones, en conjunto con Centro Empresarial, reuniones de Mesa Regional de Artesanos con artesanos de Pucón, para iniciar proceso de certificación.





Municipalidad de Pucón

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 339.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **GONZALO VÉJAR PAZ**, R.U.T. [REDACTED], quien se desempeña como **COORDINADOR** en el programa **COORDINACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA**.

Durante el mes de **JUNIO**, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha **04 DE ENERO DE 2010**, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° **375** de fecha **08 DE FEBRERO DE 2010**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



29.06.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, **JUNIO** de 2010.

Taller de Capoeira



Escuela de Carileufu



Reunión Certificación de Artesanos



Cantor popular Alfredo Linco



Castro Vega 1st
NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA

Pucón, JUNIO de 2010.